



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33858 a 184/33860

25/01/2021

83766 a 83768

AUTOR/A: SUÁREZ LAMATA, Eloy (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP)

En el siguiente cuadro se recogen los datos solicitados en relación con el número de propuestas de infracción por incumplimiento de la normativa del Estado de alarma en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 y en la provincia de Zaragoza:

CUERPO POLICIAL	5-31 OCT OCTUBRE	01-30 NOV NOVIEMBRE	01-31 DIC DICIEMBRE
Policía Nacional	1.358	1.925	1.987
Guardia Civil	16	35	25
Policía Local	41	103	47

Así mismo, se recuerda que el Ministerio del Interior no sanciona, sino que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado realizan propuestas de infracción que después se tramitan por el procedimiento establecido por las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Madrid, 01 de marzo de 2021